

Guayaquil, 23 de Mayo del 2005

Señor
Felipe Quijije Anchundia
Ciudad.-

De mi consideración:

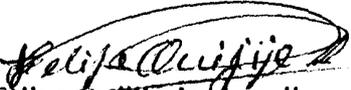
Cúmpleme informarle que al Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía Estudio Jurídico CEVA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy en la sede social de la compañía tuvo el acierto de elegirlo a usted Presidente de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los estatutos de la misma.

En el ejercicio de su cargo podrá ejercer las atribuciones previstas en el artículo vigésimo cuarto de la escritura pública de constitución de la compañía, en especial la prevista en el literal e) que dice: "...reemplazar sin perder su calidad de presidente, al Gerente General a falta temporal, o permanente, hasta que se designe Gerente General...", por lo que hasta no verificarse esta condición no ejercerá la representación legal, judicial o extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario XXX del cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini, el 4 de Abril del 2005, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 13 de mayo del 2005.

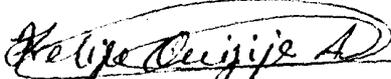
Deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

Atentamente,


Sr. Felipe Quijije Anchundia
Secretario Ad-hoc de la Junta

RAZÓN.- Acepto el cargo de Presidente de la Compañía Estudio Jurídico CEVA S.A. para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 23 de Mayo del 2005.


Ab. Felipe Timoleón Quijije Anchundia
c.c: No. 130329117-1
Ecuatoriana
Av. Machala 1002 y Hurtado.

